

Expediente: 1955/25

Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C/ LENCINA MARIA GISELLE S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR

90000000000 - LENCINA, Maria Giselle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1955/25



H106038558079

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA c/ LENCINA MARIA GISELLE s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 1955/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OGA3 SECRE- AGREGUESE A CONOCIMIENTO

San Miguel de Tucumán, 23 de junio de 2025.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 1955/25 MVI

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.